



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DDC—NUM. 001 1001 CARACTERISTICAS 11590001

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 16 de julio de 1990

Número 11

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE MEXICO
TOLUCA, MEXICO

P R E S E N T E .

RICARDO TERRAZAS TOVAR, MANUEL BUENDIA DE LA ROSA, DOMINGO CORNEJO DELGADILLO, Presidente, Secretario y Vocal; así como CLEMENTE MERAZ APARRADO, BRAULIO ONOFRE CORNEJO, Suplentes respectivamente como personas propuestas para constituir el Comité Particular Ejecutivo Producción de Agua, de conformidad con el artículo 17 y 18 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ante usted de la manera más atenta y respetuosa comparecemos para exponer:

Que por medio del presente escrito, venimos a solicitar dotación de aguas para el ejido de San Pedro y Santa Ursula, perteneciente al municipio de Texcoco, Méx.

La anterior solicitud la fundamos en los siguientes hechos y consideraciones de derecho.

HECHOS

I.—Por resolución presidencial de fecha 26 de marzo de 1935, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio del mismo año, fuimos dotados de tierras para constituir nuestro ejido en una extensión de 160-00-00

Has., de temporal que fueron tomadas íntegramente de la Hacienda de Chapingo, propiedad del Gobierno Federal, misma que fue ejecutada en forma total el 28 de junio del propio año y de la cual dependemos 52 cincuenta y dos familias.

II.—Al transcurrir el tiempo las referidas tierras de temporal con que fuimos dotados, las hemos venido trabajando en distintas temporadas en forma de riego ya que las mismas se prestan para tales cultivos; razón por la cual en forma respetuosa y atenta solicitamos se nos conceda la dotación de agua suficientes para el riego de las 160-00-00 Has., con que fuimos beneficiados, ya que es el único patrimonio familiar con que contamos los ejidatarios del poblado de San Pedro y Santa Ursula, municipio de Texcoco, Méx.

III.—Señalamos como afectables para que contribuyan en beneficio de nuestro núcleo ejidal las aguas residuales de los poblados de: "San Diego", "La Trinidad", "San Sebastian", "Texcoco", "Fraccionamiento Las Vegas de Infonavit", que desenvocan en el Río San Lorenzo, y las propias del Río San Lorenzo.

DERECHO

Son aplicables los artículos 229, 272, 286, 304, 308, 318, 319, 320, 321, 322, 323 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD: de dotación de aguas, para el poblado denominado San Pedro y Santa Ursula, municipio de Texcoco, México, de esta entidad federativa.

AVISOS JUDICIALES: 2452, 2459, 2655, 2657, 2658, 2382, 2449, 2661, 2671, 2631, 2728, 2731, 2740, 2584, 2565, 2566, 2571, 2722, 2729, 2736 y 2505.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2663, 2656, 2735, 2737, 2734, 2738, 2808, 2809, 2810, 2672, 2668, 2656, 2570, 2773 y 2774.

(Viene de la primera página)

Por lo anteriormente expuesto:

A usted C. Gobernador Constitucional, atentamente pedimos se sirva:

PRIMERO.—Tenemos por presentados con el escrito de cuenta solicitando se nos dote de agua suficiente para nuestro ejido o en su caso para las hectáreas para las cuales alcance el agua que exista.

SEGUNDO.—Dar inicio al expediente mediante turnar el original de esta solicitud a la Comisión Agraria Mixta y esta a su vez expida nuestros nombramientos como Miembros del Comité Particular Ejecutivo o bien se los expida a otros compañeros que designé actualmente el núcleo de población solicitante.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

Toluca, Méx., a 30 de enero de 1990.

Personas propuestas para que constituyamos el Comité Particular Ejecutivo Prodotección de Aguas:

PROPIETARIOS

ENTE. RICARDO TERRAZAS TOVAR

SEC. MANUEL BUENDIA DE LA ROSA

VOC. DOMINGO CORNEJO DELGADILLO

SUPLENTE

CLEMENTE MERAZ APARRADO

BRAULIO ONOFRE CORNEJO

Es copia fiel sacada de su original que certifico en la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa.

Por la Comisión Agraria Mixta

El Secretario

Lic. Pedro Lara Arias.

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, AUNACEA así como los herederos a favor de ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES, todos de apellidos HAHN SANVICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA

GUADALUPE SANDOVAL CID en el expediente número 2381/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 176-B, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 20.00 m con lote 5; al sur: 20.00 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con lote 21; al poniente: 10.00 m con calle 37, con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2452.—22 junio, 4 y 16 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. OTILIA RAMOS MARTINEZ

La señora MARIA GUADALUPE LOPEZ RAMOS ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil, en contra de usted, bajo el número de expediente 2422/89-2, Segunda Secretaría en el que por auto de fecha cuatro de junio del año en curso se ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo dentro del término indicado por sí, por gestor o por apoderado que lo pueda representar se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber asimismo que deberá señalar domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo se le harán conforme a la ley, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución o auto a cumplimentar por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado. Se expiden a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme C. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2459.—22 junio 4 y 16 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente No. 622/90, MARIA DEL SOCORRO NAVAS MONTES DE OCA promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, sobre un inmueble urbano casa-habitación, ubicado en la calle Lic. León Guzmán No. 02 de la población de Tenango del Valle, municipio de Tenango del Valle y distrito del mismo, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.75 m con la señora Alejandra Saucedo Rebollo; al sur: 16.70 m con calle de su ubicación Lic. León Guzmán; al oriente: 18.45 m con la señora Emelia Ayala Arizmendi; al poniente: 19.21 m con calle Constitución, con una superficie total de 315.40 m² con 102.84 m² de construcción.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 28 de junio de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Secretario, Lic. Niña Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

2655.—6, 11 y 16 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En Exp. 357/90, El C. JOSE LUIS GARCIA GARCIA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la población de Santa Clara de Juárez, municipio de San Bartolo Morelos, México, denominado "Ñeñu", con las medidas y colindancias siguientes; norte: 49.00 m con Joel Martínez; sur: 41.20 m con Octaviano Martínez; oriente: 30.50 m con camino arroyadero y poniente: 30.50 m con Benjamín González, con una superficie aproximada de 1494.50 m², el objeto es obtener el título supletorio de dominio por si alguna persona se cree con igual o mejor derecho se presente a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Ixtlahuaca, México, a los dieciocho días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2657.—6, 11 y 16 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En Exp. 358/90, el C. JOSE LUIS GARCIA GARCIA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en la población de Santa Clara de Juárez, municipio de San Bartolo Morelos, México, denominado "Tablón", con las medidas y colindancias siguientes; norte: 36.80 m con Juan Cirilo; sur: 37.00 m con Francisco Peoquinto; oriente: 42.36 m con camino nacional; poniente: 39.00 m con María Peoquinto, con una superficie de 1558.80 m², el objeto es obtener el título supletorio de dominio, por si alguna persona se cree con igual o mejor derecho se presente a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Ixtlahuaca, México, a los dieciocho días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2658.—6, 11 y 16 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente 909/90.

ESMERALDA MARTINEZ SORIANO promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "Atlal-tenco", ubicado en la cabecera y municipio de Chiconcuac, Estado de México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.96 m con Romana Soriano; al sur: 27.64 m con Alfredo Ramos; al oriente: 9.75 m con Juan Salazar y al poniente: 10.30 m con Yolanda Martínez Soriano, 7.10 m y servidumbre de paso (3.20), con una superficie de 278.55 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2382.—18 junio, 2 y 16 julio.

Expediente Núm. 908/90.

SANDRA LUZ MELGAREJO MARIZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "Zapotlán", ubicado en la cabecera del municipio de Chiconcuac, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas, la primera de 10.85 m y la segunda de 5.95 m ambas colindando con Ignacio Martínez; al sur: 16.80 m con Reynaldo Martínez; al oriente: 5.96 m con Rufino Márquez y al poniente en dos líneas, la primera de 5.35 m con callejón Jesús Carranza y la segunda de 0.48 m con Ignacio Martínez, con una superficie aproximada de 95.80 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2382.—18 junio, 2 y 16 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES de apellidos HAHN SANVICENTE.

JOSE ANDRES RAUL GARCIA CRUZ en el expediente marcado con el número 1805/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, el lote de terreno 3, de la manzana 32, de la colonia Pavón de este municipio de la sección Sylvia, que mide y linda; al sur: 17.00 m con lote 2; al norte: 17.00 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con lote 28; al poniente: 8.00 m con calle Víctor, con una superficie total de 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo en juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publicuese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 6 días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2449.—22 junio, 4 y 16 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

298/90.

LAZARO BELTRAN FRANCO promueve información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Tiamilpa", ubicado en Santiago Tepetitlán, del municipio de San Martín de las Pirámides, México, con superficie de 649.00 m², que mide y linda; al norte: 11.00 m con Luciano Beltrán Esquivel; al sur: 11.00 m con calle sin nombre; al oriente: 59.00 m con Domingo Santana Beltrán; al poniente: 59.00 m con Juan Beltrán Esquivel.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, a 29 de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

2661.—6, 11 y 16 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 999/1990, LETICIA FLORES GALEANA, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre; terreno ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán de Benito Juárez, de esta ciudad; norte: 13.84 m con Abel Flores Gómez; sur: 13.84 m con María de los Angeles Flores Arzate y con pasillo de servidumbre; oriente: 13.59 m con Abel Flores Gómez; poniente: 13.59 m con sucesión de Abraham Flores Gómez. Superficie total: 188.08 m². En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación en la ciudad, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinticinco días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario de acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2671.—6, 11 y 16 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En Exp. 400/85, los señores LUIS SERGIO, EDMUNDO ENRIQUE y SILVIA MARIA LOURDES de apellidos SANDOVAL LEGORRETA, así como LEONARDO, MARIA ANUNCIATA SONIA, BALBINA MARIA ESTELA JUDITH, MARGARITO ERASMO AUGUSTO, MARIA ESTELA NORMA, de apellidos VIEYRA LEGORRETA, todos en su calidad de sobrinos se presentan a denunciar la sucesión intestamentaria a bienes de su tía ESPERANZA LEGORRETA VDA. DE CORDEIRO, señalando como último domicilio de la de cujus en Jicotitlán, México, por lo que por medio del presente se llama a quien se crea con igual o mejor derecho de heredar en la presente sucesión, se presenten a deducirlo en términos de ley, o sea dentro del término de cuarenta días después de la última publicación del presente, para su publicación de siete en siete días, por dos veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el domicilio del autor de la herencia y para fijarse en los lugares públicos de este lugar y en el de origen del de cujus, dado en Ixtlahuaca, México, a los 26 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2631.—5 y 16 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 413/90

EMIGDIO BERNARDO GONZALEZ RAMIREZ promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Tlahuilco", ubicado en este municipio y distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 65,347.00 m². y los siguientes linderos: norte: en 407.00 m con Marcelino Jiménez González; sur: en 240.00 m con Cornelio González Ramírez; oriente: en 142.00 m con Silverio Espinoza Santillán; y poniente: en 262.00 m con Alberto Martínez Cubero.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Otumba, México, a los tres días del mes de julio del año de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

2728.—11, 16 y 19 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente No. 1004/90 relativo al juicio de información de dominio promovido por Eudoxia Tercero Hernández, relativo al inmueble con construcción ubicado en la calle de Chicomostoc número 443 manzana 65, lote 3, en la colonia Unión de esta ciudad de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.70 m al sur: en dos líneas: 9.35 m con campos recreativos y la segunda línea: 4.17 m con Ricarda Miranda; al oriente: en dos líneas, la primera 4.86 m con Ricarda Miranda, la segunda 1.26 m con andador de Chicomostoc Al poniente: 9.45 m con Adeline Tercero García.

El C. Juez Tercero Civil de este distrito, ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose del conocimiento de las personas que se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, Méx., a 6 de julio de 1990.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

2731.—11, 16 y 19 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CANDIDO MARTINEZ HERNANDEZ, ha promovido ante este tribunal bajo el número de expediente 1313/90-1, diligencias de información de dominio, respecto del predio conocido con el nombre de "Casa Vieja", con la construcción que contiene, ubicado dicho inmueble en términos de la población de San Lucas Tepetlacalco, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 28.85 m con Antonio Domínguez Velázquez; al sur: 28.85 m con el promovente Cándido Martínez Hernández; al oriente: 8.55 m con camino Nacional, y al poniente: 8.55 m con el señor J. Dolores Martínez; con una superficie aproximada de 264.70 m².

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la ciudad de Toluca y en otro de mayor circulación en esta ciudad, respectivamente, haciéndose del conocimiento del público para los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en forma legal.—Dado en el local de este juzgado a los cinco días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

2740.—11, 16 y 19 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTOS**

SILVIANO AVILA RODRIGUEZ bajo el expediente número 280/990, promueve ante este H. juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria sobre diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio en el pueblo de San Bartolo Cuautlalpan, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.83 m con Rafael Casasola Silva; al sur: 5.40 m con avenida dieciséis de Septiembre; al oriente: 9.02 m con avenida Hidalgo; al poniente: 8.68 m con Félix Avila Gutiérrez, con una superficie total aproximada de 65.26 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.
2584.—2, 16 y 30 julio.

RAYMUNDO GARCIA VARGAS bajo el expediente número 281/990, promueve ante este H. juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria sobre diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en la primera sección del Barrio de Santiago, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, con casa en él construida, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.40 m con Ceberino Dongo; al sur: 29.25 m con Esteban García Vargas; al oriente: 23.60 m con Victoria García Vargas; al poniente: 34.10 m con calle Branif, con una superficie total aproximada de 871.99 m², incluyendo 155.93 m² de construcción.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.
2584.—2, 16 y 30 julio.

ANA LETICIA RODRIGUEZ CRUZ bajo el expediente número 279/990, promueve ante este H. juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria sobre diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 5.80 m con Rafael Casasola Silva; al sur: 5.80 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 9.65 m con Félix Avila Gutiérrez; al poniente: 10.20 m con Isidro Casasola Quezada; con una superficie total aproximada de 57.30 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de circulación en esta ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 20 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.
2584.—2, 16 y 30 julio.

FELIX AVILA GUTIERREZ bajo el expediente número 278/990, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria sobre diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.00 m con Rafael Casasola Silva; al sur: 6.00 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 2.02 m con Silviano Avila Gutiérrez; al poniente: 9.65 m con Ana Leticia Rodríguez Cruz. Con una superficie total aproximada de 56.04 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los 20 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.
2584.—2, 16 y 30 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente número 668/90.

Segunda Secretaría.

JUANA LETICIA GARCIA ESCALANTE promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto al predio "Duraznotitla", ubicado en el Barrio San Juan Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, de este distrito judicial, con las medidas y colindancias: al norte: 9 m con Lienzo Charro; al sur: 9 m con callejón Acalote; al oriente: 30 m con camino Acalote; al poniente: 30 m con señora Sofía Jiménez V., con superficie de 270.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 17 de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
2565.—2, 16 y 30 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

El señor **ANTONIO RAMIREZ ROSALES** promovió en este Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 1020/90, diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Comunidad", ubicado en términos del poblado de Tecamachalco, perteneciente al municipio de Los Reyes la Paz, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al oriente: 14.60 m con camino; al poniente: 20.15 m con Severiano Jiménez; al norte: 86.50 m con Juan Jiménez; al sur: 68.80 m con Celso Fernández, con una superficie aproximada de 1,227 m².

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y 8 Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a 27 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.
2566.—2, 16 y 30 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 967/90.

Tercera Secretaría.

LEOPOLDO ROBERTO MIRELES CRUZ promueve diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "Mxicotitla", ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman de este distrito judicial que mide y linda: al norte: 109.00 m con camino nacional; al sur: 150.00 m con carretera; al oriente: 16.00 m con Daniel Hernández y Pedro Juárez; al poniente: 16.00 m con Jerónimo Rivera, con superficie de 4,273.50 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho le deduzcan en términos de ley, Texcoco, México, a 15 de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
2571.—2, 16 y 30 julio.

**JUZGADO MUNICIPAL
DISTRITO DE METEPEC MEX.**

EDICTO

En los autos del expediente No. 301/89, promovido por ENRIQUE GONZALEZ MONTES DE OCA y en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de Rosa V. de Robledo, la ciudadana juez dictó un acuerdo que en lo conducente dice: Por presentado a Enrique González Montes de Oca, con su promoción de cuenta agréguese a sus autos y en cuanto a lo solicitado, procédase a anunciar a la venta de los bienes embargados a la demandada, por medio de edictos que deberán publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO y mediante aviso que se fije en los cuadros de este juzgado, convocando postores en la inteligencia que dicha publicación deberá hacerse de tres en tres días por tres veces, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1411, 1412, 750 y 763 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado aplicando supletoriamente a la Legislación Mercantil, sirviendo como base del cálculo la cantidad de \$772,000.00 (SETECIENTOS SIETE Y DOS VIL PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados los bienes por los peritos, señalándose las once horas del día dos de agosto del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate.—Notifíquese.— Así lo acordó y firma la ciudadana juez municipal de la ciudad de Metepec, México, Lic. Ma. del Socorro Gutiérrez Navas, quien actúa en forma legal con secretario que al final firma y da fe de lo actuado.—C. Juez, C. Secretario dos firmas ilegibles.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. María del Carmen Soto Garduño.—Rúbrica

2722—16 y 19 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente número 417/90

ANTONIO HERNANDEZ DIAZ promueve diligencias de información ad-perpetuum sobre el tercio urbano en dos fracciones denominadas "Cuaxuco", ubicado en la población de San Pablo Teacalco, del municipio de Tezoyuca, de este distrito de Otumba, Estado de México, teniendo la primera fracción una superficie de 1,949.66 m², y los siguientes linderos: norte en 27.50 m con Ricardo Germán; sur en dos lados de oriente a poniente: el primero de 15.00 m con calle sin nombre, y el segundo de 10.50 m con Margarito Hernández; oriente en 75.00 m con calle 24 de febrero; y poniente en 73.50 m con Domingo Flores y Apolinario Hernández; y teniendo la segunda de dichas fracciones una superficie de 1,593.32 m² y los siguientes linderos: norte en 28.00 m con Ricardo Germán; sur en 27.50 m con calle sin nombre; oriente en 72.50 m con Concepción Palma; y poniente en 72.50 m con calle 24 de febrero.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Otumba, México, a los tres días del mes de julio del año de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

2720—14, 16 y 19 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 408/90

ALEJANDRO PEDROZA ACOSTA promueve diligencias de información Ad-Perpetuum sobre el predio urbano denominado "Zotitla" que se encuentra ubicado en la cabecera municipal de Tecámac, de este distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 130.00 m², y los siguientes linderos: norte en 10.00 m con Alberto Rivera; sur en 10.00 m con Ricardo Sánchez Meneses; oriente en 3.60 m con Jesús Pedrozat y poniente en 13.00 m con José Ruiz Gómez.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Otumba, México, a los treinta días del mes de julio del año de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Jaime Ponce Sánchez.—Rúbrica.

2730.—11, 15 y 19 julio.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JESUS SERENO OROZCO, por su propio derecho, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 298/90, respecto del lote número 691, manzana 33 y construcción edificadas, de la calle Otumba Poniente número 66, Colonia La Loma Tlalnemex, Tlalnepantla, Estado de México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Otumba; al sur: 10.00 m con lote 712; al oriente: en 22.50 m con lote 690; al poniente: en 22.50 m con lote 692.

Con una superficie aproximada de 225.00 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los catorce días de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica.

2595.—2, 16 y 30 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1757/90, RAMON VALENCIA ROLDAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago municipio de Tezoyuca, distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "La Comunidad", mide y linda: norte: 12.10 m con cerada Vicente Guerrero, sur: 12.10 m con Fidencio Santibáñez, oriente: 25.40 m con Ramón Valencia Roldán, poniente: 25.40 m con Francisca Montaño.

Con una superficie aproximada de: 307.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1768/90, JOSE RODRIGUEZ LEDEZMA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Ahuchuetitla", mide y linda: norte: 9.10 m con Mateo Meneses Rodríguez y norte: 2.50 m con privada particular, sur: 12.90 m con Remedios Rodríguez Cervantes, oriente: 15.65 m con Magdalena Rodríguez Morales, poniente: 13.40 m con Nancy Meneses Rodríguez y 5.30 m con Laura Beatriz Meneses Rodríguez.

Superficie aproximada de: 198.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1769/90, LAURA BEATRIZ MENESES RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: predio denominado "Ahuehuetilla" norte: 23.55 m con calle Porvenir, sur: 15.30 m con José Rodríguez Ledezma y 3.30 m con privada particular, poniente: 16.55 m con Nancy Meneses Rodríguez.

Superficie aproximada de: 157.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1770/90, MA. ALBERTA NANCY MENESES RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: predio denominado "Ahuehuetilla", norte: 16.55 m con Laura Beatriz Meneses Rodríguez, sur: 17.40 m con Remedios Rodríguez Cervantes, oriente: 13.40 m con José Rodríguez Ledezma, poniente: 16.10 m con calle Porvenir.

Superficie aproximada de: 249.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1771/90, MATEO MENESES RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: predio denominado "Ahuehuetilla", norte: 8.90 m con calle Porvenir, al sur: 9.10 m con José Rodríguez Ledezma, al oriente: 25.25 m con Magdalena Rodríguez Morales, poniente: 18.95 m con privada particular.

Superficie aproximada de: 177.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1772/90, IGNACIO DELGADILLO MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, predio denominado "La Concepción", mide y linda: norte: 10.00 m con calle Noche Buena, sur: 10.00 m con Bruno Roldán, oriente: 21.60 m con lote catorce, hoy Ana María López, poniente: 21.60 m con lote diez, hoy Ma. Félix García Martínez.

Con una superficie aproximada de: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1773/90, CRESCENCIO ROSALES MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoapulco, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda: predio denominado "San Marquitos", norte: 51.78 m con Melitón Díaz Pichardo y Jorge Estrada, sur: 51.78 m con calle José María Morales, oriente: 24.53 m con Ruperto Rosales Muñoz, poniente: 24.69 m con Miguel Ortiz Rosales.

Superficie aproximada de: 1,258.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1774/90, MODESTA GODINEZ TRUJANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Papalotla, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, mide y linda: predio denominado "Ixayoc", norte: 10.00 m con Lucas Islas Aguirre, sur: 10.00 m con Marcelina Trujano Meza, oriente: 10.06 m con Marcelina Trujano Meza, oriente: 16.06 m con Teódula Zambrano, hoy Julio Morales Alas, poniente: 10.00 m con calle Comenfort.

Superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1775/90, MARIA CONCEPCION MIRANDA TOVAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolcingo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 20.00 m con Iglesia, 2.50 m con Biblioteca, sur: 22.50 m con camino nacional, oriente: 22.50 m con callejón, poniente: 20.00 m con kiosco, 12.50 m con biblioteca.

Con una superficie aproximada de: 1,025.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1776/90, RAUL VALDEZ MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Maquixco, municipio de Teotihuacán, distrito judicial de Texcoco, México, predio denominado "Nepaltitla" mide y linda: norte: 20.00 m con Barranca del Coche, sur: 20.00 m con Otilia González Arredondo, oriente: 10.00 m con Otilia González Arredondo, poniente: 10.00 m con Isabel Castellanos Robles.

Con una superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1777/90, NICASIO MUÑOZ MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de Teotihuacán, distrito judicial de Texcoco, México, predio denominado "Tlaquilpa", mide y linda: norte: 16.00 m con Barranquilla, sur: 15.00 m con Victorio Muñoz Lira, oriente: 29.40 m con Gloria Muñoz Martínez, poniente: 26.60 m con Maurilio Muñoz Reyes.

Con una superficie aproximada de: 434.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1752/90, CONCEPCION SUAREZ ROSAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlichán, municipio y distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Las Tijeras", mide y linda: norte: 65.58 m con Lina Suárez Rosas; sur: 70.50 m con Aurelio García Guerrero; oriente: 36.87 m con Enrique Arias Rivero; poniente: 36.58 m con Margarita Suárez Rosas.

Con una superficie aproximada de: 2,499.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1753/90, IGNACIO GARNICA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlichán, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, predio denominado "El Hueso", mide y linda: norte: 35.00 m con Gelacio Franco Sánchez; sur: 34.50 m con Blanca Ibaldo; oriente: 10.00 m con camino Texcoco; poniente: 10.00 m con Gelacio Franco Sánchez.

Superficie aprox.: 347.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1754/90, JOSE ANTONIO RUIZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxiá, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, predio denominado "San Cristóbal", mide y linda: norte: 16.80 m con calle de nombre; oriente: 76.70 m con Silvestre Reyes Linares; poniente: 85.00 m con carretera a Santa Catarina.

Superficie aprox.: 1,298.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1755/90, LIDIA GARCIA ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxiá, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, predio denominado "Santa Cecilia", mide y linda: norte: 15.00 m con caño; sur: 15.00 m con camino público; oriente: 63.00 m con Manuel Olivares García; poniente: 63.00 m con Benito Aguilar M.

Superficie aprox.: 945.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1756/90, LEONARDA PEDRAZA PORTUGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Toluca, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, predio denominado "Calyecatl", mide y linda: norte: 22.30 m con Dionila Barrera de García; sur: 21.15 m con Inés Vázquez; oriente: 72.55 m con Juan Portuguez; poniente: 73.55 m con Juan Portuguez.

Superficie aprox.: 1,589.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1757/90, MARIA PEREZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Tlaxiá, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, predio denominado "Los Angeles", mide y linda: norte: 60.00 m con Angela Reyes Torres; sur: 60.00 m con camino público; oriente: 30.00 m con terreno baldío; poniente: 30.00 m con Angela Reyes Torres.

Superficie aprox.: 1,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1758/90, EDUARDO CURIEL BERNAL, en representación del menor EDUARDO CURIEL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Demarcación, municipio de Tepiclaotoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Centeno", mide y linda: norte: 48.00 m con camino; sur: 48.00 m con Río; oriente: 58.00 m con camino; poniente: 58.00 m con Fidel Narváez Espinoza.

Superficie aprox.: 4,104.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990. El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1759/90, PETRA BLANCAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cuarta Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Xeconoxico", mide y linda: norte: 12.20 m con Manuel Blancas Elizalde; sur: 16.00 m con Manuel Blancas Elizalde; oriente: 13.00 m con avenida Tlaxcantla; poniente: 13.00 m con Manuel Blancas Elizalde.

Superficie aprox.: 187.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1760/90, ARTURO GOMEZ CAMARGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nuevos municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Húlvucha", mide y linda: norte: 10.00 m con Ernesto Tello Monter; sur: 15.00 m con calle; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con Santiago Chávez Calderón.

Superficie aprox.: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1761/90, FRANCISCO RIVAS GUZMAN Y DOLORES GARCIA DE RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Tláncapuala", mide y linda: norte: 80.00 m con Higinio Vázquez Ferreras; sur: 40.00 m con Alberto Trujano y 40.00 m con Higinio Vázquez Espíñez; oriente: 50.00 m con camino; poniente: 20.00 m con Higinio Vázquez Espíñez y 30.00 m con caminos.

Superficie aprox.: 4,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1762/90, FELIPES SANCHEZ DE LA ROSA en representación del menor VICENTE SANCHEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en San Pablo Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Río Capulilla", mide y linda: norte: 10.20 m con calle Central; sur: 10.20 m con Pedro Sánchez Díaz; oriente: 24.80 m con Cándido Sánchez Javier; poniente: 24.80 m con Alberto Sánchez Trujano.

Superficie aprox.: 282.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1763/90, VICENTE TRUJANO DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. manzana de San Pablo Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "La Húlvucha", mide y linda: norte: 57.00 m con Miguel Desiderio Trujano Delgadillo; sur: 57.00 m con Santiago Trujano Delgadillo; oriente: 10.00 m con Av. California; poniente: 10.00 m con Fermín Trujano Quintero.

Superficie aprox.: 570.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1764/90, RAUL HIDALGO YFRENA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Colonia Buenas Aíres, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Comandancia", mide y linda: norte: 158.50 m con Ascensión Valencia; sur: 89.50 m con Irma Salas; 63.00 m con Marcelina Jiménez y 11.50 m con Pele. Cano; oriente: 25.00 m con Marcelina Jiménez y 18.00 m con Josefina Ramos; poniente: 19.00 m con Zeferino Valencia y 21.00 m con Pablo Cano.

Superficie aprox.: 5,151.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1765/90, MARIA ELENA HERNANDEZ MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, predio denominada "Tepetlaoxtoc", mide y linda: norte: 13.00 m con Casimira Delgado de Montoya; sur: 15.00 m con Manuel Cortazar Ramos; oriente: 35.00 m con Ofelia Calderón Campos; poniente: 35.00 m con servidumbre de paso.

Superficie aprox.: 455.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 1766/90, RAMON VALENCIA ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en el barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, México, predio denominado "La Comandancia", mide y linda: norte: 12.10 m con cerrada de Vicente Jiménez; sur: 7.10 m con Lidenele Santibañez; oriente: 25.40 m con prima; poniente: 25.40 m con Ramón Valencia Roldán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2663.—6, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6015/90, SIDONIO SANTANA OROZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linder: al norte: 17.70 m con Lina Santana, al sur: 17.90 m con la Plaza del Pueblo, al oriente: 19.25 m con Lina Santana, al poniente: 19.50 m con camino vecinal.

Superficie aproximada: 343.7 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2656.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 6016/90, SIDONIO SANTANA OROZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linder: al norte: 128.30 m con Lázaro Santana Orozco, sur: 118.00 m con Lina Santana, oriente: 92.90 m con José Colín Cuadros, poniente: 100.00 m con Camino Vecinal.

Superficie aproximada de: 11,977.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2656.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 6014/90, JACINTO TEODORO SANTANA OROZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linder: norte: 118.90 m con Sidonio Santana Orozco, sur: en 4 líneas de 17.70 m, 30.40 m, 15.40 m, y 43.40 m la. con Sidonio Santana y las últimas con calle S/N, oriente: en dos líneas de 13.90 y 31.44 m con Magdalena Medina ambas líneas, poniente: en dos líneas de 19.25 m con Sidonio Santana y la 2a. de 14.00 m con caminos vecinal.

Superficie aproximada de: 3,452.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2656.—6, 11 y 16 julio.

Exp. 6017/90, JACINTO TEODORO SANTANA OROZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linder: norte: 108.80 m con Guadalupe Robles, sur: 115.53 m con Maximino Santana, oriente: 120.00 m con Maximino Santana y Justina Colín, poniente: 111.70 m con Guadalupe Colín y Joaquín Ríos.

Superficie aproximada de: 13,033.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2656.—6, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6305/90, MARTHA MARGARITA MORENO DE CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c en Jesús María del municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linder: al norte: 100.00 m con Federico Carbajal Bernal; al sur: 100.00 m con Agustín Vichis Bernal; al oriente: 22.00 m con barranca; al poniente: 22.00 m con carretera que va de la Desviación al Centro de Villa Victoria.

Superficie aproximada de 2,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de julio de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2735.—11, 16 y 19 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 544/90, VIANEY PILAR SAENZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n, cabecera municipal, municipio de Villa de Allende, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linder: norte: 10.00 m con calle Morelos; sur: 10.00 m con Campamento Vacacional; oriente: 26.50 m con calle Ing. González; poniente: 26.50 m con Gloria Quintero de Herrera.

Superficie aproximada de: 265.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 3 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2735.—11, 16 y 19 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 521/90, LEOBARDO BERNAL CAVIEDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de Allende, Méx., municipio de Villa de Allende, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linder: norte: 30.00 y 45.40 m con Ricardo Salgado; sur: 40.70 y 40.70 m con José Antonio Negrete y Alejandro Gómez; oriente: 107.00, 99.00 y 111.70 m con José Tenorio y Abraham Colín; poniente: 102.00 y 258.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 23,480.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 4 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2735.—11, 16 y 19 julio.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 157/90, C. SERGIO VAZQUEZ CASTILLO, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide, al nte: 75 m con camino vecinal; al sur: 60 m con la barranca; al ote: 49 m con Sergio A. Vázquez C.; al pte: 50.00 m con Jacoba Tinoco. Sup. 3,341 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2737.—11, 16 y 19 julio.

Exp. 158/90, C. SERGIO A. VAZQUEZ COLINAS, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al nte: 29.20 m con camino; al sur: 25.20 m con Isaías Medina D.; al ote: 48 m con Familiaro Tinoco; al pte: 50.00 m con Sergio Vázquez C. Sup. 1,333 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2737.—11, 16 y 19 julio.

Exp. 159/90, C. DANIEL CORREA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Acuña, Méx., que mide, al nte: 42 m con camino; al sur: 103 m con Pedro Pérez; al ote: 252 m con Teodoro Correa G.; al pte: 5.60 m, 163 m y 76 m con J. Guadalupe López. Sup. 17,389 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2737.—11, 16 y 19 julio.

Exp. 160/90, C. LIC. ROSAEL SANJUAN ARTEAGA, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al nte: 120 m con Juan Sánchez G.; al sur: 125 m con ejido; al ote: 176 m con Orlando Sánchez A.; al pte: 161 m con Francisco Sánchez A. Sup. 7,082.5 has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2737.—11, 16 y 19 julio.

Exp. 161/90, C. J. CARIBEN SOLEDAD JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al nte: 49 m con Beatriz D. Soledad; al sur: 54.50 m con Dionisio Díaz; al ote: 29 m con Eusebio Gómez H.; al pte: 24 m con Victoria Soledad J. Sup. 1,371.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2737.—11, 16 y 19 julio.

Exp. 162/90, C. MIGUEL PEREZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide, al nte: 270 m con Javier Rojas; al sur: 500 m con Pedro Pérez; al ote: 150 m con camino vecinal; al pte: 700 m con Presa Taxhimay. Sup. 22-13-75 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2737.—11, 16 y 19 julio.

Exp. 163/90, C. MA. FERDINANDA HERRERA, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al nte: 28 m con Bertoldo Martínez; al sur: 28 m con Profra Hadrón; al ote: 15 m con una calle; al pte: 15 m con Agustín Pentón. Sup. 420 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2737.—11, 16 y 19 julio.

Exp. 164/90, C. ANTONIO SABAS VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al nte: 27 m con venditorio; al sur: 27 m con Abel Franco; al ote: 15 m con una calle; al pte: 15.00 m con venditorio. Sup. 405.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2737.—11, 16 y 19 julio.

Exp. 165/90, C. CORNELIO ACOSTA GARCIA, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al nte: 9.20 m con calle; al sur: 9.50 m con calle; al ote: 2 de Abril; al ote: 23.50 m con Isabel Mohalado; al ote: 13.10 m con Ma. Gpe. Robles y José Escobar. Sup. 222.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2737.—11, 16 y 19 julio.

Exp. 166/90, C. VICTOR TORALES RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al nte: 28.50 m con venditorio; al sur: 28.50 m con Agustín Colín y Ezequiel Sánchez; al ote: 15 m con venditorio; al pte: 15 m con una calle. Sup. 427.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2737.—11, 16 y 19 julio.

Exp. 168/90, C. MA. GUADALUPE FOMBUS, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al nte: 9.70 m con una calle; al sur: 9.20 m con Joaquín Escobar C.; al ote: 11.20 m con Cornelio Aguilar C.; al pte: 11.85 m con Apolinar Vázquez C. Sup. 105.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2737.—11, 16 y 19 julio.

Exp. 167/90, C. ABEL ALONSO SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide, al nte: 8.75 m con Eutimio Mendoza; al sur: 8.75 m con calle s/n; al ote: 29 m con Yoko Palomino; al pte: 29 m con calle s/n. Sup. 253.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2737.—11, 16 y 19 julio.

Exp. 169/90, C. ABEL FRANCO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al nte: 27 m con vendedor; al sur: 27 m con Joaquín Aguilar; al ote: 10 m con una calle; al pte: 10.00 m con vendedor. Sup. 270 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2737.—11, 16 y 19 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 274/90, RAFAEL VAJENCIA MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 46.70 m con Elvira González Vda. de Cordero; sur: 47.00 m con Luis Montiel Saldivar; oriente: 110.90 m con carretera Panamericana; poniente: 90.10 m con Elvira González Vda. de Cordero.

Superficie aproximada de: 4,610.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 26 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2734.—11, 16 y 19 julio.

Exp. 269/90, NAHUN CHAPARRO NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chichedá, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 159.00 m con Benjamín García; sur: 140.00 m con Benjamín García; oriente: 60.00 m con carretera; poniente: 60.00 m con terreno comunal.

Superficie aproximada de: 8,800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2734.—11, 16 y 19 julio.

Exp. 268/90, NAHUN CHAPARRO NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Chichedá, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 120.62 m con Andrés Antonio y El Pozo Manantial; sur: 113.25 m con Crescencio Rivera; oriente: 56.80 m con centro de la barranca; poniente: 68.80 m con camino Real.

Superficie aproximada de: 7,254.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2734.—11, 16 y 19 julio.

Exp. 271/90, ANGEJA ESCALANTE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle El Cedro Col. Morelos, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 19.80 m con José Hernández Segundo; sur: 19.80 m con Rogelio Escobar Montero; oriente: 10.00 m con calle El Oyamel; poniente: 10.00 m con Consuelo N. de Jiménez.

Superficie aproximada de: 198.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 22 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2734.—11, 16 y 19 julio.

Exp. 287/90, ISABEL COLIN COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de La Estancia, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 68.00 m con carretera; sur: 70.00 m con Julio Colín; oriente: 31.00 m con carretera; poniente: 37.00 m con Pedro Colín.

Superficie aproximada de: 2,346.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 5 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2734.—11, 16 y 19 julio.

Exp. 288/90, JUANA MIRANDA DE SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo s/n, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 35.00 m con Javier Mercado; sur: 35.00 m con Pablo Suárez Martínez; oriente: 9.80 m con Av. del Trabajo; poniente: 9.80 m con Ma. Elena Peña de Montiel.

Superficie aproximada de: 343.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 5 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2734.—11, 16 y 19 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 108/1118/90, NATIVIDAD MARTINEZ BENHUMEA, promueve inmatriculación admtra., de terreno de labor en Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 15.32 m con camino a Rayón; sur: 30.00 y 14.80 m con barranca; oriente: 344.60 m con Raúl Hernández; poniente: 301.45 m con Paulino Cerón. Área 4,694.73 m2.

El Registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 6 de Julio de 1990.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2738.—11, 16 y 19 julio.

CINEMATOGRAFIA AZTECA, S.A.
Balance General.
al 30 de septiembre de 1989.

GRUPO VITA DE CAL PUPUES, S.A.
Balance General.
al 30 de septiembre de 1989.

GRUPO VITA DE CAL PUPUES, S.A.
Balance General.
al 30 de septiembre de 1989.

ACTIVO
Capital Contable

ACTIVO
Cuentas por Cobrar
Caja
Inventarios

ACTIVO
A corto plazo
Reservas de Fideicomiso

ACTIVO
A largo plazo
Inventarios

ACTIVO
A largo plazo
Inventarios

130,915.63 CAPITAL SOCIAL
5,901.00 RESERVA LEGAL
8,882,458.76 PASAJE RETEN.

5,000 Cuentas por Cobrar
1,000 Caja
1,000 Inventarios

1,000 A corto plazo
1,000 Reservas de Fideicomiso

1,000 A largo plazo
1,000 Inventarios

1,000 A largo plazo
1,000 Inventarios

136,816.63 SUMA PAS. Y CAP.
110,870.63

136,816.63 SUMA PAS. Y CAP.
110,870.63

136,816.63 SUMA PAS. Y CAP.
110,870.63

136,816.63 SUMA PAS. Y CAP.
110,870.63

136,816.63 SUMA PAS. Y CAP.
110,870.63

ING. FOMENTO ATLANCA EUCAL
LICENCIADOR

ING. FOMENTO ATLANCA EUCAL
LICENCIADOR

ING. FOMENTO ATLANCA EUCAL
LICENCIADOR

ING. FOMENTO ATLANCA EUCAL
LICENCIADOR

ING. FOMENTO ATLANCA EUCAL
LICENCIADOR

2810.-16 julio.

2809.-16 julio.

2808.-16 julio.

AVISO
INMOBILIARIA BARRIO SAN LORENZO, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)

2. fin de cumplir con lo dispuesto en los capítulos décimo y décimo primero de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que el Asesora General Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA BARRIO SAN LORENZO, S.A. DE C.V., celebrada el día 15 de mayo de 1990, se acordó disolver la sociedad de referencia, de conformidad con el contrato social y con la Ley. Asimismo se resolvió liquidar a la sociedad una vez aprobada la presente.

Por lo anterior y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247, fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el Balance Final de Liquidación en el que se indica cuanto corresponde a cada acción del haber social final; asimismo, se avisa a los accionistas que el Balance, los documentos y libros de la sociedad están a su disposición en el domicilio ubicado en Baja California número 210, despacho 204, Calanúa Acia Sur, Mérida, Q.F.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION N.º 31 DE MAYO DE 1990

ACTIVO	
CIRCULANTE	
BANCOS	79,073
Intereses a favor	11'852,943
-----	-----
ANTICIPO I.O.E.	223,827
TOTAL ACTIVO	12'146,620
-----	-----
PASIVO	
CIRCULANTE	
ACREEDORES DIVERSOS	4'052,594
CAPITAL (SOCIAL) CONTABLE	1'000,000
CAPITAL SOCIAL	7'538,834
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	(445,118)
PERDIDA DEL EJERCICIO	8'043,716
-----	-----
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	12'146,620
-----	-----

Del haber social final, corresponde a cada acción \$12,146.62 (DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 62/100 M.N.).

Tlalnequania, Estado de México, a 13 de junio de 1990.

LIC. GERARDO MARTINEZ LASTRAPAZ
LIQUIDADOR.

2592.-2, 16 y 30 julio.

AVISO
AGRIPECOSA, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)

4. fin de cumplir con lo dispuesto en los capítulos décimo y décimo primero de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de AGRIPECOSA, S.A. DE C.V., celebrada el día 23 de octubre de 1987, se acordó disolver la sociedad de referencia de conformidad con el contrato social y con la Ley. Asimismo se resolvió liquidar a la sociedad una vez aprobada su resolución.

Por lo anterior y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 247, fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el balance final de liquidación, en el que se indica cuanto corresponde a cada acción del haber social final; asimismo, se avisa a los accionistas que el Balance, los documentos y libros de la sociedad están a su disposición en el domicilio ubicado en Paseo de Echegaray número 18, Fraccionamiento La Pirámida, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION N.º 10 DE ABRIL DE 1990

ACTIVO	
CIRCULANTE	
BANCOS	5'477,737.00
-----	-----
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL SOCIAL	1'000,000.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	11'779,155.25
-----	-----
PERDIDA POR LIQUIDACION	(7'201,422.26)
SUMA CAPITAL CONTABLE	5'477,737.00
-----	-----

Del haber social final, corresponde a cada acción \$5,477.74 M.N. (CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.).

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 11 de junio de 1990.

LIC. RAMIRO DE ROSALES URDAN
DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA.

AV. RUSTAVO BAL No. 19
BOQUES DE ECHEGARAY
ESTADO DE MEXICO
C.P. 53319

2593.-2, 16 y 30 julio.



JUZGADO SEXTO CIVIL
DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1202/89, JUICIO ESPECIAL DE DE SAHUCIO, promovido por LUIS MAURICIO MANZO LARIOS en contra de INDUSTRIAL TECNOLOGICA Y CONTROL, S. A., - se citó para la celebracion de la primera Almoneda de Remate de los bienes embargados, las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO por lo que se anuncia su venta por medio de Edictos-- que se publicaran en el periodico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres-- dias por lo que se convocan postores y se hace de su conocimiento que sirve de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 0/100 M. N. - Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México.- Haciendose-- a continuacion una lista de todos los bienes embargados y sujetos a remate, del cual será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio-- que fué valuado por los peritos. - - - - -

1.- MAQ. Escribir.- IBM. Elec.	\$101,500.00.	- - - - -
2.- MAQ. " " IBM. "	101,500.00	- - - - -
3.- Fotocopiadora XEROX "	802,000.00.	- - - - -
4.- MAQ. Escribir IBM. "	100,000.00.	- - - - -
5.- MAQ. " " DGE --	89,500.00.	- - - - -
6.- CALCULADORAS (2) OLYMPIA	30,000.00.	- - - - -
7.- MAQ. Escribir BROTHER ELEC	500,000.00.	- - - - -
8.- CALCULADORA IRNIDO.	30,000.00.	- - - - -
9.- Mq. Escribir MEX. OLIVETTI.	90,000.00.	- - - - -
10. Protec Cheques - - - - -	60,000.00.	- - - - -
11. REFRIGERADOR. - - - - -	325,000.00.	- - - - -
12.- Aspiradora. - - - - -	40,000.00.	- - - - -
13.- Ventiladores (2) - - - - -	20,000.00 y 32,000.00	- - - - -
14.- Conj. Secretaria. - - - - -	180,000.00.	- - - - -
15.- Escritorio Ejec. - - - - -	110,000.00	- - - - -
16.- 1. Ventilador. - - - - -	18,000.00	- - - - -
17.- Sillas (6) - - - - -	10,000.00 c/u.	- - - - -
18.- SILLONES (4) - - - - -	75,000.00 c/u.	- - - - -
19.- Un escritorio Sec. - - - - -	190,000.00	- - - - -
20.- Archiveros (2). - - - - -	76,000.00 C/u.	- - - - -
21.- Escritorio Sec. - - - - -	98,000.00	- - - - -
22.- una Taladora. - - - - -	6'300,000.00.	- - - - -
23.- Un torno . - - - - -	15'000,000.00	- - - - -
24.- Un torno. - - - - -	4'500,000.00	- - - - -
25.- Un torno. - - - - -	4'300,000.00	- - - - -
26.- Una dobladora. - - - - -	23'500,000.00	- - - - -
27.- Archiveros (3) - - - - -	32,000.00	- - - - -
28.- una Calculadora. - - - - -	32,000.00-	- - - - -
29.0 Una mesa base cristal. - - - - -	475,000.00-	- - - - -
30.- Libreros (3) - - - - -	160,000.00 c/u.	- - - - -
31.- Escritorio Ejec. - - - - -	380,000.00	- - - - -
32.- una compresora. - - - - -	395,000.00	- - - - -
33.- Escritorios (4). - - - - -	150,000.00	- - - - -
34.- Escritorios (2). - - - - -	95,000.00 c/u.	- - - - -
35.- Archiveros (2). - - - - -	60,000.00 c/u.	- - - - -

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los cuatro --- dias del mes de julio de mil novecientos noventa. --- DOY FE. - - - - -

C. SECRETARIO.

LIC. CRISTOBAL LUNA ROBLES.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

GLORIA DOTOR JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, en el expediente No. 5847/90, del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Coacaco, municipio de Metepec, Edo. de México, tiene las siguientes medidas: al norte: 20.00 m con María Félix Mendoza; al sur: 35.00 m con Pablo Ahumada; Jiménez; al oriente: en tres líneas: una de 265.00 m con calle de Hidalgo, la segunda de 14.20 m con Fernando Becerril Guadarrama y la última de 18.70 m con Fernando Becerril Guadarrama; al poniente: en tres líneas; una de 15.00 m con Rosalío González Pedraza, la segunda de 14.75 m con María Félix Jiménez y la última de 14.50 m con María Félix Mendoza.

El C. registrador le dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación.—Atentamente.—El C. Registrador del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2672.—6, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Exp. 508/90, CLEMENTINA SANCHEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 36.00 m con Ramón Vázquez Lara, hoy campos deportivos, sur: 33.00 m con camino a Cholula, oriente: 95.10 m con Ramón Vázquez Lara, hoy campos deportivos, poniente: 84.30 m con Ramón Vázquez Lara, hoy campos deportivos.

Superficie aproximada de: 3,497.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 28 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

2668.—6, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

Exp. 243/90, JUAN JOSE LINARES GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en E. Zapata No. 2 esquina Galeana, municipio de Ocuilan de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 28.00 m con Rufino Tejeda, sur: 20.00 m con calle Emiliano Zapata, oriente: 22.00 m con carretera México-Chalma, poniente: 40.00 m con propiedad de Benito Linares Debora.

Superficie aproximada de: 2,870.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2666.—6, 11 y 16 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 105/1021/90, IGNACIO VAZQUEZ VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en San Pedro Ziatepec, municipio y distrito de Tenango del Valle Méx.,

que mide y linda: norte: dos líneas, una de 12.00 m con Eulogio Juárez, y otra de 3.00 m con calle Cuauhtémoc; sur: tres líneas, una de 12.00 m con Rosendo Gómez; 1.40 m con Iglesia, y 1.60 m con Margarito Vázquez; oriente: dos líneas, una de 12.50 m con Gerardo Sandoval y otra de 24.00 m con Eulogio Juárez; poniente: tres líneas, 10.50 m con Iglesia, 21.00 m con Margarita Vázquez y 5.00 m con Margarita Vázquez.

Superficie aproximada de: 181.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango de Arista, Méx., a 28 de junio de 1990.—El C. Registrador: Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2670.—6, 11 y 16 julio.

FABRICACION DE MUEBLES MODERNOS**DE TOLUCA, S.A. DE C.V.**

TOLUCA MEX.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**DE ACCIONISTAS****CONVOCATORIA**

A todos los accionistas de FABRICACION DE MUEBLES MODERNOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V., se les cita a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo en las instalaciones de la empresa, sito en Av. Filiberto Gómez No. 158 Col. Tlacopa, Toluca, México, el día 24 de julio de 1990, a las 12:30 hrs. en primera convocatoria o a las 13:00 hrs. en segunda convocatoria, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Designación de presidente, secretario y escrutadores de la asamblea.
- 2.—Verificación del quórum legal y en su caso instalación de la asamblea.
- 3.—Lectura del acta anterior.
- 4.—Actualización de nombramientos del consejo de administración, director y comisarios.
- 5.—Presentación de estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 1989.
- 6.—Presentación y aprobación en su caso del presupuesto del ejercicio 1990.
- 7.—Asuntos generales.

Toluca, Méx., a 10 de julio de 1990.

A T E N T A M E N T E .

FOMEC TOLUCA.—Rúbrica.

ACCIONISTA

2773.—13, 16 y 17 julio.

FABRICACION DE MUEBLES MODERNOS**DE TOLUCA, S.A. DE C.V.**

TOLUCA MEX.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**DE ACCIONISTAS****CONVOCATORIA**

A todos los accionistas de FABRICACION DE MUEBLES MODERNOS DE TOLUCA, S.A. DE C.V., se les cita a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo en las instalaciones de la empresa, sito en Av. Filiberto Gómez No. 158 Col. Tlacopa, Toluca, México, el día 24 de julio de 1990, a las 11:00 hrs. en primera convocatoria o a las 11:30 hrs. en segunda convocatoria, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Designación de presidente, secretario y escrutadores de la asamblea.
- 2.—Verificación del quórum legal y en su caso instalación de la asamblea.
- 3.—Lectura del acta anterior.
- 4.—Solicitud de aprobación del incremento al capital social.
- 5.—Asuntos generales.

Toluca, Méx., a 10 de julio de 1990.

A T E N T A M E N T E .

FOMEC TOLUCA.—Rúbrica.

ACCIONISTA

2774.—13, 16 y 17 julio.